

## **Redes sociales, radicalización política y manipulación de la opinión pública: las dificultades de la Public Choice para explicar la conflictividad que experimentan las democracias occidentales.**

Perotti, Franco y Munt, Juan.

Cita:

Perotti, Franco y Munt, Juan (2021). *Redes sociales, radicalización política y manipulación de la opinión pública: las dificultades de la Public Choice para explicar la conflictividad que experimentan las democracias occidentales*. VI Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República. UNVM, Villa María.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/franco.perotti97/3>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pyt8/ttM>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **Redes sociales, radicalización política y manipulación de la opinión pública: las dificultades de la Public Choice para explicar la conflictividad que experimentan las democracias occidentales**

Otras propuestas e investigaciones de las disciplinas económicas

Perotti, Franco, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Río Cuarto, Ruta nacional 36 km 601, CP: 5800, Río Cuarto, Córdoba. [Francoperotti.97@gmail.com](mailto:Francoperotti.97@gmail.com)

Munt, Juan, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Río Cuarto, Ruta nacional 36 km 601, CP: 5800, Río Cuarto, Córdoba. [juanmunteco@gmail.com](mailto:juanmunteco@gmail.com)

### **Resumen**

La obra “Cálculo del Consenso: fundamentos lógicos para una democracia constitucional” publicada en 1980 bajo la autoría de J. Buchanan y G. Tullock sintetiza la lectura que la corriente principal de la Economía realiza sobre el origen y funcionamiento de las democracias occidentales. Sucintamente, las instituciones democráticas son concebidas como el instrumento que permite trascender desde un hipotético escenario hobbesiano - Dilema del Prisionero-, a uno donde las instituciones poseen la capacidad de encauzar las acciones individuales hacia un escenario de coordinación -Juego de Negociación-

La metáfora científica sustentada en un Juego de Negociación, se ha visto fortalecida por su capacidad para comprender la manera en que las sociedades occidentales, de acuerdo a sus preferencias temporales, pivotan entre distintos escenarios de interacción legitimados colectivamente -aún, cuando ello implique polarización política-. Sin embargo, ese mismo modelo, ha impuesto dificultades analíticas que le han impedido a la disciplina problematizar y predecir el problema asociado al deterioro de la cohesión social, en especial, aquel generado producto del acceso masivo a información manipulada (conocida con el término anglosajón de fake news).

En virtud de lo expuesto hasta aquí, el presente trabajo se propone analizar las limitaciones conceptuales y técnicas de la Public Choice, a los fines de incorporar, desde el análisis económico, una novedosa perspectiva analítica que surge con el propósito de dimensionar la

magnitud del daño que provoca el proceso de manipulación masiva de la información en la vida democrática de las sociedades occidentales -fenómeno que puede ser objetivado, a partir del fortalecimiento de las facciones radicalizadas-. Finalmente, cimentándose en el instrumental analítico que provee la Teoría de Juegos, la ponencia discute desde el punto de vista metodológico, la heurística positiva y negativa del modelo económico sobre el cual se erige la Public Choice.

**Palabras clave: Public Choice, Redes sociales, Radicalización política, Teoría de Juegos**

## **1. Introducción**

Durante los últimos años, las sociedades occidentales evidencian un proceso cada vez más profundo de polarización política, este fenómeno, entendido como la división de la opinión pública en dos opuestos extremos (Hetherington; 2007), exacerba los conflictos de los estados nacionales y debilita el diálogo en pos del logro del consenso. A su vez, son cada vez más frecuentes los problemas relacionados a la reacción de ciertas facciones sociales radicalizadas, en estas situaciones, un conjunto de grupos ubicados en extremos ideológicos solo se retroalimenta de la comunicación e información que produce y reproduce su propio grupo de pertenencia, obviando cualquier instancia de diálogo e intercambio con los demás sectores de la sociedad. Los individuos que responden a esta lógica, mediante la creación de una representación propia y única de la realidad, incrementan la conflictividad social y generan el clima de extrema tensión que viven las sociedades de hoy en día.

El resquebrajamiento y la vulnerabilidad en los sistemas democráticos se convierte en una de las principales problemáticas para las sociedades modernas, de esta forma, en la actualidad, los Estados, y especialmente las estructuras democráticas sobre los que estos se cimentan - en general las plataformas de los partidos políticos-, asumen el desafío de generar alternativas efectivas para reconstruir el grado comunicación necesaria que demanda la práctica política a los fines de evitar la erosión en la convivencia social que se produce como consecuencia de la radicalización.

En paralelo a este proceso, durante los últimos tres lustros, la sociedad global ha adoptado masivamente el uso de las redes sociales como instrumento de comunicación en la

virtualidad. El acceso y uso generalizado a tecnologías de comunicación e información a lo largo de este período creció exponencialmente, a punto tal en que llegaron a desplazar a los medios tradicionales como la primera vía de acceso a la información de carácter público – principalmente, en los segmentos más jóvenes de la sociedad-.

En un corto período de tiempo, las plataformas digitales se convirtieron en un medio masivo y de rápido acceso por el cual se distribuía la información pública. Durante este proceso personas, gobiernos y organismos internacionales han presentado, en general, una visión optimista (y hasta ingenua) sobre los efectos que estas plataformas pueden generar en el entramado social. En tanto, lejos de dimensionar la dinámica propia que han adquirido las redes, los discursos asociados al sentido común ha girado en torno a la posibilidad que los espacios virtuales crearían las condiciones para establecer una comunidad democrática con pluralidad de voces (esta línea argumental, es la que ha minimizado las perspectivas críticas adjetivándolas de conspirativas).

La dimensión real del problema no se hizo explícita hasta la ocurrencia de dos hechos bisagra que se produjeron a partir de los vacíos legales alrededor de las empresas tecnológicas: el referéndum del Brexit, por el cual los habitantes del Reino Unido decidieron la salida definitiva de su país de la Unión Europea y las elecciones por el 45° presidente de Estados Unidos. Estos sucesos -sumados a otros más recientes como la toma del Capitolio, y el surgimiento de los movimientos antivacunas- han logrado poner en perspectiva la capacidad de las redes sociales para influenciar la vida política y democrática de los países, desestimando la visión benevolente sobre estas.

Por lo expuesto anteriormente, y comprendiendo que la polarización y la radicalización poseen una faceta comunicacional, el presente trabajo tiene como objetivo exponer y desarrollar una interpretación conceptual sobre el impacto que puede generar la manipulación de la información en redes sociales en el proceso de radicalización política que experimentan las democracias modernas. Al respecto, discutiendo los principales postulados de la *public choice*, el trabajo, en términos de Ostrom (2009), pone en discusión el potencial heurístico que posee actualmente la metáfora científica sobre la cual se erige esta teoría.

En pos del objetivo planteado anteriormente, y considerando que la hipótesis principal sostiene que la manera en la que la información circula en las redes sociales puede entenderse como un determinante clave para comprender el crecimiento de la radicalización política en las sociedades actuales, en una primera instancia, el trabajo se concentrará en analizar y hacer explícitos los fundamentos metodológicos del abordaje tradicional de la economía sobre el cual se cimentan las lecturas neoinstitucionalistas hacia el sistema democrático. En un segundo momento, se parte por contraponer el escenario armónico descrito por esta teoría, frente al notorio escenario de fragmentación social y el resquebrajamiento democrático generado por la radicalización política, señalando específicamente las limitaciones teóricas de suponer que la convivencia democrática puede ser representada mediante la existencia de un *Espacio de cooperación de Sharpley*. En tercer lugar, tomando el caso de Estados Unidos, se expondrá evidencia empírica acerca del proceso de radicalización y polarización política que viven las democracias occidentales actuales. En una tercera instancia, se indagará el rol determinante que juegan las redes sociales en este proceso, para esto, se argumentará sobre como los mecanismos de maximización de usuarios crean un sistema de incentivos que no es compatibles con la cohesión social de los individuos. Finalmente, concibiendo a la polarización extrema y la radicalización como una problemática de alcance global, se sistematizan aquellas políticas llevadas a cabo hasta el momento por parte de los gobiernos con el propósito de mitigar este fenómeno reflexionando críticamente sobre la efectividad de las medidas, haciendo un especial énfasis en la necesidad de coordinar acciones a escala global. Finalmente, el trabajo ofrece reflexiones finales sobre el impacto que la problemática abordada genera en el desarrollo teórico.

## **2. El análisis económico de la democracia: el institucionalismo y la *public choice***

A partir de la década de 1950, tras el surgimiento del paper “La Metodología de la Economía Positiva” de Milton Friedman, y su posterior influencia a los académicos de Chicago, la ciencia económica comienza un *giro epistemológico* que le permitió analizar, mediante sus fundamentos metodológicos, otras aristas del comportamiento humano no necesariamente relacionadas al mercado. En este contexto, y con la influencia del Coloquio de Lippmann donde el liberalismo -y en particular, el neoinstitucionalismo- renovó su interés por el estudio

de la esfera estatal, se abrió en Virginia un fecundo programa de investigación, en donde se renovó la concepción de la teoría económica sobre el Estado.

La proliferación de las ideas de la Escuela de Virginia y en particular, aquellas relativas a las de la nueva teoría de la elección pública (o *public choice*), cimentaron las bases sobre las cuales las ciencias sociales han problematizado el funcionamiento de las democracias liberales, más específicamente, aquellas identificadas con el modelo anglosajón de democracia liberal bipartidista. De este modo, partiendo de una postura metodológicamente individualista y utilizando el supuesto del *homo economicus*, los intelectuales de Virginia conciben al estado como un instrumento por el cual se coordinan las acciones individuales, es decir, el estado funciona como una institución, al igual que el mercado, en donde la cooperación se organiza y se hace posible. La conformación y la imposición de una *elección pública* por medio del estado, dependerá entonces de la toma de decisiones individual de los agentes, y serán resultado de las normas establecidas para la elección, por lo tanto, el ejercicio de la democracia es entendido un problema de diseño y rediseño institucional.

Bajo una mirada contractualista, y para explicar el origen y sostenimiento de la democracia, la escuela de la *public choice* se remonta al *estado de naturaleza* de la sociedad, es decir, al accionar del hombre sin normas morales ni civiles que regulen su conducta. Al respecto, los autores sostienen que, dada la naturaleza económica y amoral del *homo economicus*, en un contexto de interdependencia anárquica, el estado que primará será un estado de guerra permanente en el que “ningún agente tiene derecho a nada” (Buchanan; 1980). En este marco de situación, en término de la teoría de juegos, la estrategia dominante para los agentes será una combinación de actividades productivas, defensivas y predatorias. Según Buchanan (1972), el estado de guerra permanente (modelizado en la ilustración 1, recuadro 4) puede ser considerado como el peor de los escenarios posibles -solución de Pareto Inferior- ya que las actividades predatorias y defensivas afectan la producción y el bienestar general de los individuos.

**Ilustración 1: Estado de guerra permanente (configuración del problema según la lógica del *dilema del prisionero*).**

Jugador 2

---

Jugador 1		Respetar derechos de propiedad		No respetar	
	Respetar derechos de propiedad	19	7	3	11
	No respetar	22	1	9	2

Dado el escenario ineficiente al que arriban los agentes, estos buscarán generar un *pacto de desarme* mediante medios y voluntad propia, con el objetivo de ponerle fin a las actividades de ataque y así aumentar la producción y el bienestar de los individuos. Sin embargo, la existencia de un pacto de desarme no conlleva al paso directo a una convivencia armónica y democrática, ya que, si los propios individuos buscan maximizar su función de utilidad, estos pueden aprovechar un pacto “débil” para cumplir su propio interés, que puede ir en detrimento del interés general, haciendo que se cumplan las conclusiones del *dilema del prisionero*.

Un pacto de desarme será acatado por todos los individuos que conforman la sociedad si este asegura que todos estén mejor que en la situación de anarquía, por lo tanto, para evitar esto, quienes se encuentran en una posición ventajosa con el acuerdo, deberán negociar para indemnizar a los perjudicados para que estos se encuentren en una posición igual o mejor que en el estado anárquico, es decir, deberán negociar los *derechos de propiedad*. Como resultado, se obtiene un punto de equilibrio eficiente, donde la producción global aumenta, los perjudicados son indemnizados y ninguno tiene motivaciones para romper el pacto. Por último, ante la existencia de una hipotética situación del quebranto del acuerdo y de la revuelta al estado anárquico, los individuos establecerán una *agencia de control* que vele por el cumplimiento del pacto.

A partir del análisis del estado de naturaleza hasta el origen del contrato constitucional, pueden derivarse las instituciones e instrumentos jurídicos fundamentales de la sociedad -el *pacto de desarme*, el establecimiento de *derechos de propiedad* y la instauración de *agencias de control* -. De esta forma, la sociedad civil y democrática puede explicarse como una consecuencia de la existencia y el acatamiento conjunto del contrato constitucional por parte de los individuos. Una condición necesaria para el respeto (absoluto) del *pacto constitucional*

es la adhesión de cada uno de los individuos a lo establecido en el. Esta condición, denominada por Buchanan *principio de unanimidad*, crea la garantía institucional para tomar decisiones políticas que cumplen el criterio de Pareto (Bacaría; 2020) ya que indica que todos los individuos mejorarán su situación sin empeorar la de los otros.

En el caso que en el proceso de negociación del *pacto constitucional* alguna de las facciones de la sociedad se polarizara (es decir, que un grupo actuara de forma no cooperativa en relación a los demás), reconfiguraría nuevamente la naturaleza del problema hacia lógica de actuación del *dilema del prisionero*, esto implicaría el no acuerdo y el paso hacia la situación de anarquía inicialmente descrita. Sin embargo, como la *jungla hobbesiana* es el peor de los escenarios, los agentes nuevamente negociarían un nuevo acuerdo. El resultado de la aplicación de un tratado constitucional -que puede visualizarse en la ilustración 2- responde a los principios de la competencia perfecta (donde la solución a la que arriba la sociedad al acatar el pacto constitucional es *Pareto superior*).

**Ilustración 2: redefinición de la lógica situacional mediante los instrumentos jurídicos básicos.**

		Jugador 2	
		Respetar derechos de propiedad	No respetar
Jugador 1	Respetar derechos de propiedad	16      10	3      7
	No respetar	10      5	9      2

La instauración de los instrumentos jurídicos básicos en el *pacto constitucional* permite que la sociedad pase de una “guerra de todos contra todos”, a la cooperación democrática, donde los distintos grupos de la sociedad pueden alcanzar nuevos acuerdos de menor rango que el primero que sean confiables y sostenibles en el tiempo. Estos nuevos acuerdos de la sociedad democrática son denominados por Buchanan *pactos postconstitucionales*. En términos instrumentales, en el periodo de negociación, los individuos generaron un rediseño institucional que hizo mutar la matriz del “juego de interacción social” desde una lógica situacional del tipo del *dilema del prisionero* a un juego dinámico de negociación de horizonte infinito del tipo de *Guerra de los sexos*. En este nuevo marco de actuación



autoimpuesto por los agentes de la sociedad, los individuos internalizarán los costos de la acción colectiva en pos de la convivencia armónica y democrática, cuestión que caracterizará los subsiguientes *pactos postconstitucionales* -es decir, las siguientes soluciones intertemporales- que la sociedad, por medio del estado, deberá mediar. La nueva dinámica de actuación que imponen los instrumentos jurídicos del *pacto constitucional*, puede visibilizarse en la ilustración 3 donde, en términos de la teoría de juegos, no existe una estrategia dominante, sino que la solución emerge de las estrategias mixtas, es decir, esta se encontrará luego de un proceso de negociación y conciliación de intereses.

**Ilustración 3: Elecciones *postconstitucionales* en democracia, entendido como un juego del tipo de *la guerra de los sexos*.**

		Jugador 2			
		Decisión A		Decisión B	
Jugador 1	Decisión A	9	8	4	13
	Decisión B	12	5	3	2

Lo enunciado en el párrafo precedente, implica suponer que los distintos grupos de la sociedad (compuestos por las decisiones individuales de los agentes) negocian intertemporalmente en un esquema de logros y concesiones para cada grupo, donde en determinados momentos ciertos agentes internalizan los costos de otros y viceversa. Desde el plano técnico, haciendo uso del lenguaje de la teoría de juegos, esto implica presuponer la existencia de un espacio convexo cooperativo, conocido como el *Espacio de Cooperación de Sharpley* para juegos de acción colectiva (Runge, 1981). Este espacio, abre la posibilidad a que los individuos negocien en pos de arribar a distintos equilibrios en donde se encuentra la cooperación y la maximización individual y social al mismo tiempo.

En un esquema de negociación intertemporal como el que la teoría de la *public choice* caracteriza a la democracia, los individuos -que valoran la cooperación y por ende esta resulta una estrategia posible- rompen con el aislamiento y la incomunicación del esquema del *dilema del prisionero* haciendo que sus funciones de costos, en términos metodológicos, estén no separadas, lo que abre la posibilidad de encontrar múltiples equilibrios estables y óptimos en la acción colectiva que son preferibles (y más eficientes) que los encontrados en

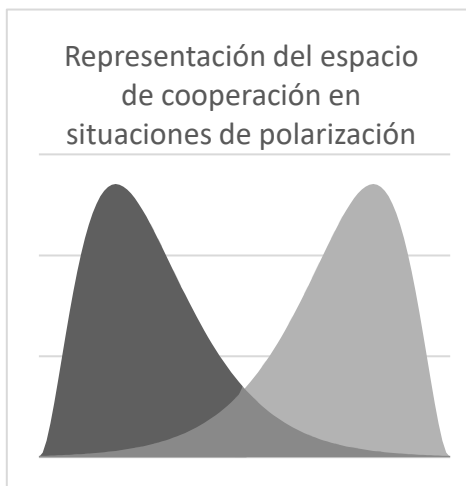
el escenario anárquico del *dilema del prisionero* -donde los agentes, y los grupos formados por estos, siguen estrategias individuales independientes-.

En un escenario democrático caracterizado por la existencia del *espacio de cooperación de Sharpley*, los individuos -y los grupos formados a partir de individuos con intereses comunes- se ven ante la necesidad y el deseo de negociar intertemporalmente para llegar a un acuerdo institucional. En este punto, ciertos grupos o agentes deben ceder (al menos en el corto plazo) ante sus intereses personales para evitar la ruptura del pacto que aboga por la convivencia democrática armónica, es decir, los agentes presentan incentivos a la coordinación.

Según lo argumentado, y tal como puede percibirse al analizar la estructura teórica del *espacio de*

*cooperación de Sharpley*, es posible aseverar que, si bien en el origen del *pacto constitucional* la sociedad debe presentar *unanimidad* en la aceptación de las normas planteadas y, por lo tanto, no existe la polaridad entre los grupos, en el caso de las elecciones públicas *postconstitucionales* -debido que la búsqueda del consenso absoluto puede ser costosa y en determinadas circunstancias, imposible- se adoptan mecanismos de elección en donde no es necesaria la adhesión de la totalidad del grupo -como la mayoría simple- y de esta forma, se abre la posibilidad de que los individuos o los grupos formados por estos se polaricen.





Este último caso, implica que los agentes de un determinado grupo poseen menos incentivos para internalizar los costos de la acción colectiva, lo que significa que el juego de negociación intertemporal de la sociedad *tenderá* al esquema del *dilema del prisionero*, aunque sin llegar al extremo de convertirse en este y, por lo tanto, el *espacio de cooperación* se reducirá (es decir, el espacio de consenso será más pequeño). Sin embargo, debido a la lógica de actuación

típico de la *guerra de los sexos*, la sociedad podrá arribar a una solución de coordinación sin la necesidad de recaer al estado anárquico, aunque menos eficiente que la solución obtenida a partir de una decisión unánime -en otras palabras, en el espacio de cooperación se encontrará una solución intermedia (en términos de eficiencia), entre la unanimidad y la falla de coordinación del estado anárquico-.

En conclusión, el recorrido teórico ha permitido observar que la corriente de la *public choice*, partiendo desde la perspectiva metodológica de la economía, entiende al ejercicio democrático como un juego de negociación del tipo de la *guerra de los sexos*, donde la suma de las conductas individuales de los agentes pivota dentro de un núcleo de consenso denominado *Espacio de Cooperación de Sharpley*. Esto implica que los distintos grupos de la sociedad negocian intertemporalmente en un esquema de realizaciones y concesiones para cada grupo, sin que ninguno de estos actúe como si tuviese una estrategia dominante no cooperativa. Dicho esto, se puede pensar que la forma en la que la teoría de la elección pública abstrae el ejercicio democrático decanta en un escenario armónico, estable y pacífico, donde la multiplicidad de equilibrios *Pareto Superior* en los que puede derivar la convivencia democrática, constituyen el mencionado *espacio de cooperación de Sharpley*, el cual se supone que se mantiene robusto debido a la racionalidad de los individuos y la comunicación existente en el sistema democrático (Runge; 1981).

### 3. La polarización y la radicalización política: una lectura instrumental

En el apartado anterior se hizo explícita la interpretación conceptual que la *public choice* realiza sobre el ejercicio democrático. Especialmente, sobre la forma en que las ciencias sociales -con un importante sesgo economicista- problematizan y abstraen a las democracias liberales. Al respecto se aseveró que la suposición de la existencia de un *espacio de cooperación* implica que la teoría concibe al ejercicio democrático como una negociación estable y armónica entre los grupos de la sociedad, donde los individuos -representados generalmente en las democracias occidentales a través las estructuras partidarias- están dispuestos a internalizar los costos de la acción colectiva, lo que significa que existen incentivos a la coordinación.

Sin embargo, en la actualidad, se observa que los países occidentales enfrentan problemas relacionados a la radicalización política, cuestión que trae graves problemas para el sistema político de los estados nacionales. Durante estos procesos, se generan potenciales puntos de conflicto entre los distintos grupos de la sociedad y se estructuran las relaciones entre los agentes de forma tal que debilita a niveles extremos el diálogo que requieren las construcciones democráticas en pos del logro del consenso -en términos metodológicos esto implica que acontecen en la realidad puntos que el abordaje teórico no modeliza incorporados al interior del espacio de cooperación de Sharpley-.

Según la definición elaborada por Zamora (2007), “(...) *el fenómeno de la polarización política aparece en un régimen democrático cuando, de forma continuada, la distancia entre los actores (...), ya sea respecto a sus visiones del mundo, a sus propuestas programáticas o a sus prácticas políticas, es de tal grado elevada, que interfiere, paraliza o destruye el adecuado funcionamiento del sistema político*” (Zamora; 2007, pag 4). Por tratarse de un fenómeno que hace referencia a la *distancia* entre actores, Bramson (2017), mediante un conjunto de criterios matemáticos, define nueve sentidos de la polarización, expresados en medidas: propagación, dispersión, cobertura, regionalización, fragmentación de la comunidad, distintividad, divergencia de grupo, igualdad de tamaño. De este modo, a partir esta serie de mediciones, la ciencia política ha caracterizado y estudiado empíricamente la polarización política.

En cuanto a la *radicalización política*, en términos generales, puede ser problematizada como una forma extrema de polarización, donde existe una elevada coherencia ideológica<sup>1</sup> por parte de los individuos, y se acrecienta el problema del odio hacia los demás grupos de la sociedad. A su vez, la diferencia fundamental entre estos términos se encuentra en que los grupos radicalizados adoptan estrategias extrainstitucionales (y en algunos casos violentas) para la intervención política. Existe una abundante literatura, desde la óptica de la ciencia política, que describe a la radicalización como un proceso por el cual la creciente distancia de los principales actores conlleva a que estos se sitúen en los extremos del espectro político (García Holgado; 2015). Al reflexionar sobre la relación de los términos, y tomando las definiciones de Bramson, la radicalización de ciertas facciones genera como resultado que la “media ideológica” de la sociedad tienda a polarizarse, sin embargo, es posible encontrar grupos radicalizados en sociedades no polarizadas. El problema de la sociedad se encuentra cuando los radicalizados no son un grupo marginal reducido, sino cuando los agentes radicalizados constituyen un grupo numeroso para afectar el esquema de funcionamiento del juego de negociación intertemporal que lleva adelante la sociedad. En una situación extrema, si el movimiento es lo suficientemente amplio, el problema de la radicalización puede generar la ruptura del sistema.

Dicho esto, se puede aseverar que, en las sociedades que presentan este tipo de fenómenos, existe un clima de extrema tensión, en donde los grupos situados en extremos ideológicos pierden la comunicación y comienzan a observar la *arena política* de una manera diferente. En términos metodológicos, los agentes de la sociedad entienden que la *matriz del juego* está mutando desde un *juego de confianza* a la lógica del *dilema del prisionero*, que implica que los agentes de la sociedad tienen cada vez menos incentivos para internalizar los costos de la acción colectiva -en el caso extremo, los grupos radicalizados presentan estrategias dominantes no cooperativas, que los expulsa de la participación del espacio cooperativo-.

El proceso de erosión del espacio cooperativo de Sharpley –que se refrenda a partir de la tendencia observada en las sociedades actuales hacia la exacerbación de discursos y conflictos-, condice a reflexionar sobre las dificultades que presenta la metáfora científica

---

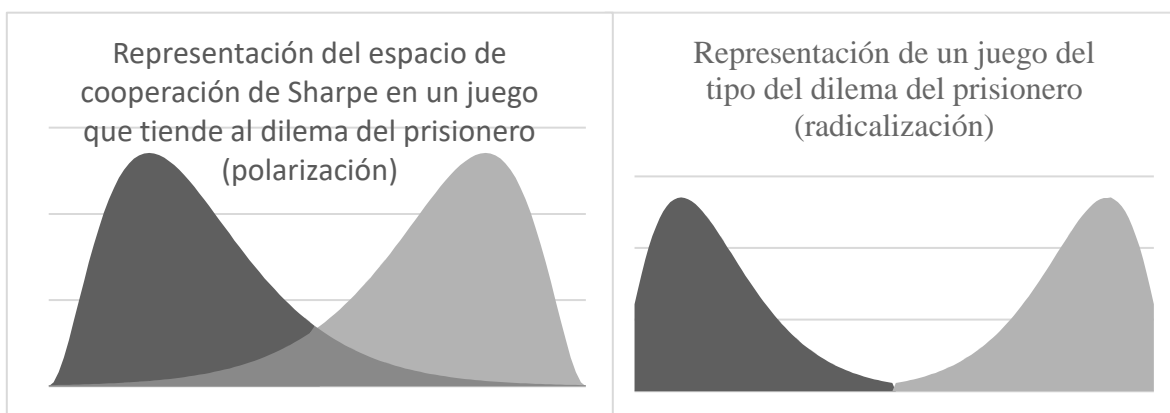
<sup>1</sup> Adhesión total a las ideas propias de la ideología.

sobre la cual se cimenta la *public choice*. En otras palabras, el resquebrajamiento y la vulnerabilidad de los sistemas democráticos polarizados, que son cada vez más frecuentes de encontrar en el mundo instan a reflexionar acerca del cambio en la acción colectiva hacia un escenario más hostil a la cooperación, semejante la lógica del *dilema del prisionero*. Conforme a ello, de no revertirse la tendencia y de profundizarse la distancia entre grupos hasta llegar a estados de radicalización, es posible aseverar que se presentarán situaciones de extremo caos social, ya que, en términos instrumentales, en el final de este proceso, el espacio de cooperación teórico dejará de existir, lo que implica una separabilidad total de las funciones de costos de los agentes.

La reconfiguración del *juego del tipo de la guerra de los sexos* a la lógica del *dilema del prisionero*, provocado por la imposibilidad de diálogo que experimentan las facciones más radicalizadas de la sociedad, erosionan, degradan y hacen más poroso al *espacio de cooperación de Sharpley* hasta hacerlo desaparecer por completo. Si los agentes polarizados reconfiguran su función de costos hasta llegar a una situación de radicalización total, de forma tal que excluyen las consecuencias que sus acciones pueden tener en los demás -en términos formales, funciones de costos totalmente separadas- no existirán impedimentos en ocasionar daños a los otros y no habrá incentivos dentro del escenario de decisión para arribar a una solución cooperativa (lo que implica la incompatibilidad total entre los grupos de la sociedad).

Los hechos disruptivos que han experimentado las democracias occidentales en las últimas décadas ligados a la radicalización y la polarización política, ponen en jaque la capacidad interpretativa del marco conceptual neoinstitucionalista. Tal como se desarrolló en el primer apartado, la teoría puede comprender aquellos escenarios transitorios de polarización en las elecciones *postconstitucionales*, sin embargo, presenta cierta opacidad para comprender los casos de polarización extrema y radicalización, ya que parecen contradecir la naturaleza armónica que la elección pública plantea -en otras palabras, las dificultades para alcanzar el consenso que experimentan los procesos democráticos se contraponen a la concepción de concesiones paulatinas y no disruptivas que subyace detrás del abordaje teórico-.

El planteo de un hipotético escenario de radicalización total -en donde los individuos tienen funciones de costos separadas, lo que implica que no perciben costos al actuar en contra de sus pares y por lo tanto no existe un *espacio de cooperación de Sharple* ni incentivos para la internalización de los costos de la acción colectiva-, la sociedad rompe con el esquema de logros y concesiones paulatinas y estables para cada grupo, lo que abre la posibilidad real de la revuelta a un *estado anárquico*. Si bien esta “metáfora científica” es difícil que acontezca de forma literal en la realidad, la misma puede ser utilizada como un modelo de advertencia para aquellas sociedades en donde la polarización política ha presentado significativos incrementos a lo largo de los últimos años: si la polarización se convierte en radicalización y los grupos se ven reacios a la coordinación, la democracia presentará escenarios de crispación y el colapso del sistema será una opción posible<sup>2</sup>.



#### ***4. Evidencia de polarización y radicalización política en la sociedad democrática occidental: el caso de Estados Unidos***

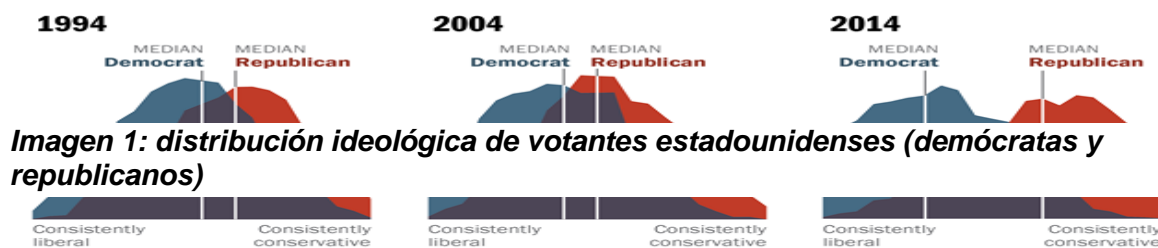
En la actualidad, existe una irrefutable tendencia hacia la radicalización y la polarización de las facciones de la sociedad, que debilita la comunicación que requiere la democracia entre los distintos espacios de representatividad. En pos de demostrar el proceso de fragmentación y polarización política que viven las democracias actuales, se realizará un esfuerzo por exponer aquellos trabajos que hacen alusión al crecimiento de la polarización política durante

<sup>2</sup> La lectura económica de la democracia, puede ser respaldada por los aportes del área de la ciencia política. Según Zamora (2007), el constante conflicto existente entre los grupos sociales polarizados y radicalizados, impacta de forma directa en el entorpecimiento del ejercicio de la práctica política en pos del logro del consenso. Al respecto, el autor establece tres niveles de impacto en el funcionamiento del sistema político: interferencia, paralización y colapso.

las últimas décadas. Conforme a esto, se tomará el caso de Estados Unidos dado el mayor acceso a fuentes de información secundarias sobre la temática.

Al respecto, surgen los trabajos del Pew Research Center (PRC) como principal fuente de datos. Sus trabajos hacen referencia particularmente a dos tipos de polarización: por un lado, la ideológica, que hace referencia al plano simbólico, es decir, la identificación del individuo con posturas de “izquierda-derecha” o “nacionalismo-centralismo”, así como también en el posicionamiento con respecto a temas como la política económica, la inmigración o las políticas de igualdad. Por otro lado, la polarización afectiva, se basa en los sentimientos que partidos y líderes políticos despiertan en el público, de esta forma, quienes se ven identificados con un partido tendrán mayor afinidad con los votantes y los líderes del partido propio, mientras que presentarán una mayor hostilidad con respecto a los votantes y líderes del contrario (Miller; 2020). Es claro que la medición de las posturas “extremas”, indican el proceso de radicalización en esta sociedad.

En un informe del 2014, el PRC reveló que los republicanos y demócratas están más divididos en términos ideológicos que en cualquier otro momento de las últimas dos décadas. Según los datos obtenidos en sus encuestas a más de 10.000 adultos, en los últimos 20 años, la proporción total de estadounidenses que expresan opiniones conservadoras o liberales consistentes<sup>3</sup> se ha duplicado del 10% al 21%, es decir, en la actualidad los votantes están más arraigados a los ideales de su partido y son menos propensos a compartir creencias con los votantes del otro grupo representativo de pertenencia, esto implica que la *superposición ideológica* entre los dos partidos ha disminuido: hoy, el 92% de los republicanos están a la derecha del demócrata promedio, mientras que el 94% de los demócratas están a la izquierda



**Imagen 1: distribución ideológica de votantes estadounidenses (demócratas y republicanos)**

Source: 2014 Political Polarization in the American Public  
Notes: Ideological consistency based on a scale of 10 political values questions (see Appendix A). The blue area in this chart represents the ideological distribution of Democrats; the red area of Republicans. The overlap of these two distributions is shaded purple. Republicans include Republican-leaning independents; Democrats include Democratic-leaning independents (see Appendix B).

PEW RESEARCH CENTER

<sup>3</sup> Entendido consistente como la posición ideológica que se encuentra en los extremos de las distribuciones, es decir, es más radicalizada.



del republicano promedio. En 1994 estas cifras eran respectivamente 70 % y 64 %, mientras en 2004 alcanzaban un 68% y 70%, lo que implica que la antipatía partidista es más profunda y extensa.

Aún más llamativo es el dato de la polarización afectiva, según el estudio, el número de demócratas con “visiones desfavorables” sobre los republicanos se incrementó de 57 % en 1994 a un 79 % en 2014, mientras que las visiones “muy desfavorables” pasaron del 16 % al 38 %. Entre los republicanos, las cifras reportaron un aumento de 68 % al 82 % y de 17 % al 43 % respectivamente. Estos datos fueron relevados nuevamente en 2016 (año electoral), y se encontró que las cifras presentaban aún más incrementos, con el 86 % de los demócratas declarando tener visiones desfavorables de los republicanos, lo que incluye un 55 % de visiones muy desfavorables, en tanto que entre los republicanos los valores fueron de 91 % y 58% respectivamente.

Por otro lado, estudios llevados a cabo durante la era Trump, demuestran que la polarización afectiva ha llegado a un punto tal que el voto se correlaciona directamente con las amistades: se ha encontrado que la mayor parte de los partidistas tienen pocos amigos del partido contrario, lo que indica una pérdida cada vez más grande de comunicación entre los grupos. Esto indica que durante los últimos años se ha consolidado la afinidad hacia el propio grupo, mientras que aumentaron los sentimientos negativos con respecto al sector opuesto.

### ***5. El rol de las redes sociales en el proceso de radicalización política: de las burbujas de filtro a las fake news***

En los últimos tres lustros la sociedad global ha adoptado el uso de las redes sociales como el principal instrumento de comunicación en la virtualidad. La posibilidad de generar conexiones instantáneas con otros individuos con los que se poseía algún tipo de vínculo, resultó ser el atractivo fundamental por el cual la población mundial adoptó masivamente el uso de las redes sociales (las tecnológicas de la información, concebidas como una unidad de negocios por parte de las empresas prestadoras, apelaron al deseo y la necesidad de los individuos de trascender el vínculo desde la proximidad física a la relacionalidad en la virtualidad). Posteriormente, una vez consolidada la red de usuarios, éstas comenzaron a

aumentar el caudal de información, convirtiéndose de forma indirecta, pero deliberada, en un canal de viralización de noticias instantáneas y abundantes. De esta forma, los usuarios comenzaron a acceder a un *feed* de noticias que no necesariamente buscaban directamente.

El acceso a estas tecnologías durante los últimos años creció exponencialmente, al límite de convertirse en la principal vía de acceso a la información pública, superando los medios tradicionales como la TV o la radio. La aparición de las redes sociales, significó el principal elemento disruptivo de los últimos años, ya que generó un cambio abrupto en la comunicación social. Este proceso de masificación del uso de las redes sociales fue acompañado por una visión excesivamente lineal y optimista por parte de la sociedad, de los gobiernos y los organismos internacionales. En tanto, el sentido común giró en torno a la posibilidad de crear una comunidad democrática con pluralidad de voces, desestimando las perspectivas críticas al adjetivarlas de conspirativas.

Sin embargo, actualmente la literatura ofrece evidencia que al largo de los últimos tres lustros las redes sociales ha sido uno de los factores desencadenantes que ha contribuido al proceso de polarización política que viven las sociedades occidentales (Calvo y Aruguete; 2020). La construcción de algoritmos por parte de las empresas proveedoras, así como también la manipulación de la opinión pública a partir de la distribución y masificación de mensajes orientados para cada tipo de perfil de usuario por parte de partidos y operadores políticos, permiten dar cuenta que las redes sociales pueden ser concebidas como un determinante clave para comprender el actual proceso de polarización y radicalización política, y por lo tanto, para la erosión del *espacio de cooperación de Sharple*. A continuación, se desarrollan los principales argumentos que permiten dar cuenta de que el uso de las redes sociales se convierte en uno de los principales elementos para causar la polarización de las sociedades modernas.

#### **A. Algoritmos, refuerzos positivos, burbujas de filtro y aislamiento**

En el modelo de negocios de las redes sociales, los usuarios no pagan por el servicio que las plataformas les reportan, sino que son los anunciantes -que pueden ser desde empresas proveedoras de bienes y servicios hasta gobiernos y partidos políticos- quienes remuneran a

las compañías para que sus mensajes lleguen al público. De esta forma “los usuarios son el producto” que este tipo de tecnológicas venden (Orlowski; 2020). Para lograr el mayor caudal de anunciantes, las redes sociales buscarán maximizar su caudal de usuarios y el tiempo que los mismos pasan en pantalla mediante el diseño de algoritmos<sup>4</sup> que les permitan comprender, de la manera más acabada posible, a sus usuarios y sus respectivas preferencias. De acuerdo a las interacciones de los usuarios con la red -según los contenidos que observa, las cuestiones que expresa, y las reacciones de los usuarios frente determinadas publicaciones (que pueden ser ignorarlas, compartirlas, repetir su visualización, entre otras funciones)-, los algoritmos inferirán el perfil de intereses del individuo y podrán establecer ciertas referencias sobre las predilecciones de estos, así como también sus tendencias y reacciones futuras.

A partir del reconocimiento de los gustos de los usuarios, y con el fin de maximizar su tiempo en pantalla, los algoritmos envían contenidos que actúan como *refuerzos positivos* para mantener la atención continua del usuario y evitar que este salga de la red. De esta forma, si un usuario reaccionó positivamente a una publicación, el algoritmo buscará contenidos similares para mostrarle, mientras que si la ignora o tiene una reacción adversa (no favorable) evitará mostrar nuevamente el contenido. Sin embargo, si los algoritmos entienden a la ideología del usuario como una preferencia más, así como enviará más contenido que le agrade al usuario, también enviará contenido coherente con su ideología.

La inferencia ideológica del individuo -en base a sus prejuicios y creencias previas expresadas consciente o inconscientemente en su interacción con la red- por parte del algoritmo es el principal insumo para la creación de las *burbujas de filtro*. Al respecto, Calvo y Aruguete (2020) sostienen que estas son las encargadas de otorgarle al usuario “una posición en la red, una jerarquía en la distribución de narrativas, una responsabilidad mediática e, incluso, un comportamiento esperado” (pag. 8). De esta forma, las redes conformarán círculos semicerrados con aquellas personas similares entre sí (en lo que respecta a tanto a gustos, como inclinaciones ideológicas y políticas) ya que, en estas

---

<sup>4</sup> Un algoritmo informático, según la definición de Guerequeta y Vallecillo, es un conjunto de instrucciones definidas, ordenadas y acotadas para resolver un problema o realizar una tarea. En un sentido amplio, dado un problema y un dispositivo donde resolverlo, es necesario proporcionar un método preciso que lo resuelva, adecuado al dispositivo. A tal método lo denominamos algoritmo.

circunstancias, la información fluye más fácilmente y los usuarios tienen más interacción con la red (que decanta en más tiempo en pantalla y beneficia a la empresa proveedora). De lo contrario, si la red de usuarios no es congruente en su ideología, la información se detiene y tiende a estancarse (lo que implica menos tiempo de pantalla por parte de los usuarios).

Si los usuarios reciben constantemente información que refuerza sus tendencias ideológicas, y en las redes sociales los individuos se rodean -y los propios algoritmos los rodean, mediante *burbujas de filtro*- de personas y opiniones con su misma inclinación política, se generarán dinámicas en el individuo y en el grupo que crean una disposición hacia la radicalización de los mismos. Según Bordonaba (2019), y tal como sugieren Myers y Bishop (1971), cuando los individuos discuten en entornos en donde otros individuos tienen las mismas percepciones u opiniones sobre cierta cuestión, existe un *cambio en la percepción del riesgo* que los lleva a dar opiniones más radicalizadas después del debate con sus pares. Concretamente, los mecanismos psicológicos-sociales que actúan detrás de la *polarización de grupos* pueden resumirse en: a) *influencia informativa*: si los miembros de un grupo ya están inclinados hacia una dirección determinada, brindarán más argumentos a favor de esa posición que en contra, en consecuencia, la discusión reafirmará las ideas iniciales de los individuos e incluso las radicalizará aún más, b) *Comparación social e interpersonal*: en un grupo, la exposición a las preferencias y opiniones de otros ejerce una influencia importante en las opiniones de cada uno de los individuos, si estos quieren expresar opiniones coherentes con los demás, puede que cada uno acabe teniendo una posición más extrema que al principio, haciendo que el grupo en su conjunto esté más radicalizado, y c) *Relación entre confianza, extremismo y corroboración*: Cuanta más corroboración se dé a una idea dentro de un grupo (ya sea por argumentos o mediante la creación de un sentido común), mayor será el grado de confianza que el grupo tendrá en esa idea, lo que podrá hacer que las opiniones del grupo respecto a esa idea sean más extremas.

En síntesis, el hecho que las redes sociales y sus algoritmos infieran la ideología de los usuarios -mediante la sistematización de los datos y las interacciones con la red de los mismos-, genera la creación de círculos semicerrados (denominados burbujas de filtros) que acrecientan el fenómeno de la polarización política: los usuarios de una burbuja recibirán y compartirán con sus pares información y noticias acordes a sus propias creencias (y contrarias

a la de otra burbuja), lo cual repercutirá -mediante los mecanismos psicológicos-sociales antes descritos- de forma directa en la exacerbación de sus posturas ideológicas.

### **B. Cámaras de eco y sesgo de confirmación: el origen de las *Fake News***

La existencia de las burbujas de filtro, además de generar este efecto “colateral” producido a partir del modelo de negocios específico de este tipo de empresas tecnológicas -guiadas bajo el criterio de la maximización de las ganancias-, hace a las redes sociales un espacio propicio para la manipulación de la opinión pública por parte de partidos y consultoras políticas con fines electorales. En el interior de las burbujas de filtros de una ideología determinada, no solo estarán las cuentas particulares de los individuos, sino que también existen las cuentas de líderes, referentes políticos y portales de noticias -tanto tradicionales como independientes-, que, según su grado de sesgo ideológico y la importancia que los usuarios de las burbujas le den, tendrán mayor o menor *jerarquía* en la red.

El hecho que las burbujas de filtro no solo estén compuestas por usuarios “comunes”, sino también por cuentas con cierta autoridad dentro del grupo, puede generar un efecto denominado “*cámara de eco*”. Este término hace referencia a un espacio mediático delimitado y cerrado, compuesto por individuos y medios de comunicación con una inclinación ideológica determinada, donde la información y los mensajes enviados al sistema por estos son amplificados dentro del medio mismo, mientras que están protegidos de ser refutados. De esta forma, se crea un circuito semiaislado de retroalimentación positiva constante (Rodríguez Cano; 2018). Este efecto, genera que los miembros de un grupo presenten una mayor *coherencia ideológica* entre sus pares (Jamieson y Cappella; 2008). Ya que los individuos estarán rodeados de mensajes e información acorde a su propio pensamiento, estos pueden estar sujetos al *sesgo de confirmación*, lo que producirá que tiendan a favorecer, recordar y compartir la información que confirma sus propias creencias, dando menos consideración a alternativas que sostengan lo contrario.

Tanto el efecto de la *cámara de eco* como el *sesgo de confirmación*, produce un clima idóneo para la tergiversación y la desinformación: si los usuarios aceptan evidencia congruente con sus creencias previas y descartan la que los contradice, estos serán propensos a propagar

información no verificada, siempre y cuando esta se alinee con sus preferencias y las de sus respectivas *burbujas de filtro*, cuestión que explica en gran medida la proliferación de noticias falsas por la red. Este fenómeno, conocido por el término anglosajón de *fake news*, no solo puede ser entendido como un acto de transmisión de la información (falsa), sino también como un acto que pretende infligir un daño a un oponente, es decir, a líderes, partidos o miembros de la ideología contraria, quienes prácticamente no pueden defenderse, por estar inmersos en una *burbuja de filtro* diferente, lo que les impide desmitificar la información. Incluso si lo hicieran, aun quedarían individuos que continúen creyendo y compartiendo el contenido de la *fake news*.

La propagación de noticias falsas por la red no es un hecho inocuo, si bien no existe evidencia que puedan cambiar las creencias de los usuarios, tienen el poder instaurar determinados temas en la agenda de discusión pública (en las ciencias de la comunicación, conocido como la teoría del *establecimiento de la agenda* o *agenda setting*). Si las *fake news*, mediante la propagación de información falsa, tienen la capacidad de incrementar la relevancia de las cuestiones que distancian ideológicamente a los grupos, estas pueden concebirse como un determinante clave para la polarización política.

### ***C. Redes sociales, ¿determinantes de la polarización y la radicalización?***

Las dinámicas y hechos explicados anteriormente permiten comprender el crecimiento de la polarización política en una sociedad en donde el espacio de relacionalidad y comunicación ocurre, en su mayor medida, en la virtualidad. Teniendo en cuenta lo anterior, es posible aseverar que el actual modelo de negocios de las redes sociales hace, al menos bajo los parámetros actuales, dificultosa la convivencia social armónica. En otras palabras, existe un conflicto entre la maximización de ganancias por parte de las empresas de redes sociales y la cohesión social, ya que los mecanismos desarrollados para maximizar la atención de los usuarios y generar que estos permanezcan un mayor tiempo en pantalla obstaculizan las instancias de comunicación necesarias entre individuos con ideologías distintas -siendo esto último un hecho fundamental para la convivencia democrática-.

Tanto el mecanismo de las burbujas de filtro como el de las campañas de desinformación y fake news provocan -directa e indirectamente- un mayor caudal de uso de las plataformas de redes sociales, ya que se ha demostrado que el contenido coherente con la ideología del usuario hace que el mismo se mantenga más tiempo en pantalla e interactúe de forma más activa en las plataformas (Calvo y Aruguete; 2020). Consecuentemente, es posible afirmar que las empresas proveedoras no tienen incentivos para evitar la polarización que generan estos mecanismos, ya que iría en detrimento de la maximización de ganancias de las compañías -desde el punto de vista metodológico, esto implica que el sistema de incentivos no estimula la autolimitación de la proliferación de noticias distorsionadas, por el contrario, desde un punto de vista meramente abstracto, es posible concebir dichas acciones como una estrategia dominante asociada a la maximización de beneficios (léase, se arriba a una falla de coordinación)-.

La antagónica relación existente entre la cohesión social y la eficiencia productiva de las empresas de redes sociales responde en gran medida la omisión consiente de esta problemática por parte de las compañías proveedoras. Se ha demostrado que estas plataformas obtienen ganancias publicitarias al amplificar los mensajes de odio y extremistas, por ejemplo, una semana después de los ataques al Capitolio, se siguieron adjuntando anuncios de equipamiento militar al contenido sobre las elecciones estadounidenses y los ataques a la sede parlamentaria norteamericana, a pesar de que el personal de Facebook y los organismos de control externos repudiaron estos casos (Mac y Silverman; 2021). Por otro lado, la Association for Computing Machinery analizó más de 2 millones de recomendaciones y 72 millones de comentarios en YouTube en 2019, demostrando que los espectadores pasaron constantemente de ver videos moderados a extremistas; Los experimentos de simulación realizados en YouTube señalan "una imagen completa de la radicalización de los usuarios en YouTube" (Ribeiro, Ottoni, West, Almeida y Meira; 2020).

Un último ejemplo que permite entender la contradicción entre la convivencia social y maximización del caudal de usuarios, es el que respecta a la información sobre el Covid-19: se encontró que los diez sitios más populares de información errónea de Facebook generaron más visitas en relación al contenido de las diez instituciones de salud internacionales líderes (como OMS y CDC). El análisis desarrollado por Avaaz (2020) estima que Facebook podría

reducir el alcance de dicha información en un 80% cambiando su algoritmo para garantizar que la información falsa se reduzca en el feed de los usuarios, sin embargo, esto último iría en contradicción de las ganancias de la empresa.

Los ejemplos citados anteriormente permiten demostrar que los algoritmos que actúan en las redes sociales están programados para maximizar los beneficios de las empresas y llegar a la mayor cantidad de personas posible, y no tienen en cuenta cuestiones como la veracidad de los enunciados o los efectos corrosivos que determinados contenidos pueden tener en el plano social: si los discursos de odio y las campañas fake news maximizan el caudal de usuarios, los algoritmos masificarán estos contenidos, ya que incrementarán los ingresos publicitarios de las compañías. Incluso las empresas proveedoras tienen incentivos para incrementar el proceso de polarización de los individuos haciendo posible que los mismos lleguen a radicalizarse, cuestión que, tal como se aseveró en los capítulos previos, tiene graves consecuencias para los sistemas sociales.

En el plano metodológico, la problemática anteriormente descrita puede entenderse como el proceso por el cual se produce la disolución del *espacio de cooperación de Sharpley*. Si los grupos de la sociedad comienzan a distanciarse progresivamente entre sí producto de que interaccionan cada vez menos con los individuos del grupo contrario (efecto generado a partir de las *burbujas de filtro*) y, a su vez, la información que estos manejan sobre los hechos ocurridos no solo es diferente, sino también que está tergiversada (producto de las campañas de desinformación generadas con fines electorales), es de esperar que los agentes comiencen a actuar como si la naturaleza del sistema democrático estuviese mutando desde un juego del tipo de la *guerra de los sexos* (donde se arriba a una solución de coordinación, entendida como democrática) a un juego del tipo del *dilema del prisionero* (donde se produce un fallo de coordinación). En este proceso de cambio de la matriz del juego, el núcleo de cooperación se va haciendo progresivamente más poroso hasta desaparecer por completo. En la versión más extrema -que responde a un estado de radicalización de los agentes-, es posible identificar una situación teórica donde las funciones de costos de los individuos estén completamente separadas, lo que implica que los miembros de un grupo tienen un costo igual a cero al cometer un perjuicio sobre los miembros de otro grupo, cuestión que abre la posibilidad de una revuelta a un estado anárquico. La problemática se agrava en tanto los



algoritmos utilizados por las empresas proveedoras de las redes sociales incentivan la separabilidad de las funciones de costo.

## 6. La regulación actual de las redes sociales

Los mecanismos utilizados por el modelo de negocios de las redes sociales han sido determinantes claves para analizar el fenómeno de la polarización y la radicalización política en las sociedades actuales, que, tal como se aseveró, desarrollan buena parte de su socialización cotidiana en el espacio virtual. La magnitud y la masividad del alcance de estas plataformas ha hecho escalar este problema a un nivel global, sin embargo, el mismo pasó inadvertido frente a la sociedad, los gobiernos y los organismos internacionales, quienes solo tomaron noción de la capacidad de las redes sociales para afectar la vida democrática y la cohesión social de los países, después de dos hechos bisagra acontecidos detrás de la filtración de datos privados y la utilización espuria de los mismos por parte de la consultora Cambridge Analítica: el resultado del referéndum del Brexit, por el cual los ciudadanos del Reino Unido decidieron la salida definitiva de su país de la Unión Europea, y las estrategias de marketing política llevadas a cabo por el partido republicano durante las elecciones por el 45° presidente de Estados Unidos que terminaron en la victoria electoral de Donald Trump.

A partir de estos hechos, diversos países, preocupados por las campañas de desinformación y los discursos de odio proveniente de estos espacios virtuales, han realizado un esfuerzo significativo para desarrollar regulaciones eficientes que no dificulten el uso y desarrollo de mercados y el establecimiento de vínculos sociales dentro de las mismas, pero que reduzcan al mínimo las externalidades que las plataformas generan, entre las cuales se encuentra el socavamiento de la democracia efectuado por la polarización política. A continuación, se resumen tales medidas.

País / región	Medidas
Unión Europea *	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Le otorgó a las redes sociales el mismo status que a medios tradicionales</li><li>2. Regulación de publicidad engañosa</li><li>3. Código de buenas prácticas a empresas proveedoras</li><li>4. Las empresas deben desarrollar mecanismos para mitigar discursos de odio y fake news</li><li>5. Establecimiento de una red europea de verificación falsa</li></ol>

Alemania	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las empresas proveedoras deben establecer un procedimiento para recibir quejas sobre información falsa o discursos de odio</li> <li>2. Las empresas tienen un plazo de 24 hs para eliminar contenido ilícito</li> <li>3. Multas de hasta 50 M de euros</li> </ol>
Inglaterra	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecimiento de un regulador independiente (con capacidad de intervención real)</li> <li>2. Código ético para las plataformas</li> <li>3. Multas acordes al volumen de las empresas</li> <li>4. Tutela de las burbujas de filtro (garantizar el uso ético de los datos)</li> </ol>
Francia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lucha contra las fake news en épocas electorales</li> <li>2. La justicia debe frenar la difusión de información falsa en época electoral</li> <li>3. Las empresas deben publicar los algoritmos y la financiación de partidos políticos</li> </ol>
Argentina, Chile, Brasil	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prohíbe el uso de fake news, Bots o Trolls para campañas políticas (Chi; Arg)</li> <li>2. Detención a quien disemine fake news (Bra)</li> <li>3. Autenticación de cuentas políticas (Bra; Arg)</li> <li>4. CNE audita cuentas en votaciones (Arg)</li> </ol>
México	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Regulador independiente que garantice el cumplimiento de la libertad de expresión en las plataformas</li> <li>2. Establece procedimientos para eliminación de contenido y cuentas</li> <li>3. Establece mecanismos de quejas de usuarios</li> </ol>

Tras la sistematización de las diferentes medidas que los estados han aplicado al problema estudiado es posible sostener, en primero lugar, que en general, las políticas están destinadas a combatir las campañas de desinformación y de fake news, mientras que solo un país, Reino Unido, ha establecido medidas para combatir los daños que las burbujas de filtro provocan en entramado social. Incluso algunos países que solo regulan las campañas de desinformación -como Francia o Argentina- solo se abocan a esta cuestión en épocas electorales, cuando en realidad la construcción del sentido común de las sociedades ocurre en lo diario. En segundo lugar se observa que muchas de las medidas disponen de la “buena voluntad” de los involucrados (sobre todo, se observó que se espera que las propias empresas proveedoras de las redes sociales se establezcan mecanismos para autorregularse a un escenario sin externalidades), ignorando que en realidad existe un sistema de incentivos que genera la falla de coordinación de las partes, en tanto, el modelo de negocios de la economía de la atención se ve trastocado con este tipo de regulaciones. Son pocos los países -Alemania y Reino Unido- los que han desarrollado efectivamente sistemas de control efectivos y continuos hacia las plataformas. En cuarto lugar, es claro que, por la complejidad de los sistemas virtuales, la lógica de supervisión de las redes se torna mucho más dificultosa que la de otros

medios, el escenario se complejiza teniendo en cuenta el dinamismo, la diversidad y cantidad de agentes implicados en el entorno virtual, resulta difícil coordinar los intereses de todas las partes para no dañar el mercado y al mismo tiempo evitar las externalidades descriptas. A su vez, el complejo escenario tecnológico hace que las empresas sean propensas a cometer riesgo moral, teniendo en cuenta que los recursos de supervisión de los estados son potencialmente menos eficientes que los recursos de los que disponen este tipo de empresas para eludir las medidas regulatorias -que, en la mayor parte de los casos, son los encargados de desarrollar las innovaciones de la industria a nivel global-.

Por último, puede notarse que, si bien el fenómeno analizado es de carácter global, las estrategias regulatorias de los países tienen jurisdicción nacional y son heterogéneas entre sí. Esta cuestión es incompatible con la escala internacional de las empresas, y si bien las mismas pueden tener la capacidad de adaptarse a las jurisdicciones nacionales establecidas por cada uno de los países, la lucha contra la polarización y la defensa de los sistemas democráticos a nivel global estaría siendo ineficiente y poco coordinada. Si se quiere formular una correcta regulación de las redes sociales, será necesario coordinar medidas a nivel global, que sean compatibles con la escala internacional de las empresas proveedoras. La posibilidad de tomar medidas coordinadas, como ocurrió con los acuerdos de Basilea para las regulaciones bancarias, permitirá desarrollar, mediante expertos de todos los países, una dirección común que evite la erosión de los sistemas democráticos, además, la homogeneidad de las medidas permitirá que existan menos costos legislativos en la implantación de las medidas y generará un único marco institucional a la que las empresas proveedoras se deban ajustar. Todo esto podrá ser posible si las necesidades del bien común global se imponen sobre las aspiraciones políticas de corto plazo.

## **7. Reflexiones finales**

La tesis parte de observar un problema cada vez más recurrente en las democracias actuales, el crecimiento de la polarización y la radicalización política. Al respecto se propuso analizar la problemática desde la perspectiva metodológica de la economía, donde la escuela de Virginia (y en particular, a la public choice) emergen como el principal abordaje teórico que -bajo los fundamentos del institucionalismo económico- estudia y problematiza a las

democracias liberales. Mediante el análisis del escenario democrático propuesto por la public choice se aseveró que, en el plano teórico, los individuos, agrupados en facciones con una ideología aglutinante, accionan de forma interdependiente manifestando una disposición a la coordinación. Desde la retórica impuesta por la perspectiva teórica tradicional, esta lógica de interacción es la que ha permitido a las sociedades avanzar desde un estado anárquico (sub óptimo) a uno civilizado (Pareto superior).

En términos metodológicos, la tesis ahondó en el análisis de los argumentos implicados detrás de la reconfiguración de la lógica del problema desde un juego del tipo del dilema del prisionero a un juego de confianza, lo cual implica que los agentes (agrupados en grupos de afinidad ideológica) están dispuestos a internalizar una fracción de los costos de la pérdida de ciertos grados de libertad de acción y decisión, en virtud de proveerse colectivamente un bien social: la democracia, entendida como un pacto de convivencia armónica (en otras palabras, se expone que el abordaje económico de la democracia supone agentes dispuestos a internalizar los costos de la acción colectiva).

La suposición de que los individuos se muestran propensos a la resolución pacífica de los conflictos, en términos de la metáfora científica utilizada por la teoría de la public choice, implica que las sumas de las conductas de las facciones sociales pivotan dentro de un núcleo de consenso denominado *Espacio de Cooperación de Sharpley*. Esto último le ha dado la impronta al análisis económico tradicional, el cual supone que los distintos grupos de la sociedad negocian intertemporalmente en el ejercicio de la política, sin que ninguno de estos actúe como si tuviese una estrategia dominante no cooperativa. Dicho esto, es posible aseverar que la forma en la que la teoría de la elección pública abstrae el ejercicio democrático, por un lado, enfatiza en la existencia de potenciales escenarios armónicos, estables y pacíficos (léase, todos los equilibrios de Nash subyacentes al interior del *espacio de cooperación de Sharpley*), mientras que, por otro, posee un sesgo teórico a minimizar potenciales conflictos emergentes -especialmente los derivados de la radicalización y la polarización política-. En tal sentido, a criterio de la autoría del presente trabajo, esta ha sido una de las principales causas por la cual los estados han mostrado cierta opacidad para abordar los antecedentes citados en la presente tesina.

Teniendo en cuenta la observación anterior, se hizo un esfuerzo por contraponer el escenario democrático descrito por la teoría, frente a la elevada tasa de crispación observada actualmente en las sociedades occidentales, donde los ensanchamientos de las ideologías extremas exacerbaban los conflictos sociales en pos del logro del consenso, reproduciendo climas de extrema tensión. En términos del uso de la analogía planteada en el capítulo inicial, se pudo aseverar que cuando los grupos situados en los extremos ideológicos se robustecen, las sociedades democráticas pierden grados de comunicación y comienzan observar la arena política de forma diametralmente opuesta, lo que los lleva a actuar de una manera independiente, en otras palabras, la naturaleza de la interacción está mutando desde un juego de confianza a una lógica que responde a la familia del *dilema del prisionero*, lo que significa que los individuos no están dispuestos a internalizar los costos de los daños ocasionados a los demás y por ende el núcleo de cooperación teórico se encuentra más poroso y débil.

Si bien bajo el esquema democrático propuesto por la teoría de la public choice es posible explicar aquellas situaciones de polarización transitoria, la tendencia hacia la polarización extrema y radicalización política existente en occidente se convierte en una paradoja a la metáfora científica planteada por esta teoría. Ante el vacío teórico hallado, se ha planteado - como un modelo en forma de advertencia- aquel escenario hipotético en donde la polarización se extrema al punto de alcanzar la radicalización total. En esta situación, los individuos tendrán funciones de costos separadas, lo que implica que no perciben costos al actuar en contra de sus pares y no existen incentivos para la acción colectiva, de esta forma, el núcleo de cooperación teórico desaparece por completo. Ante la ruptura del esquema de logros y concesiones paulatinas y estables para cada grupo de la sociedad, se abre la posibilidad real de la revuelta a un estado anárquico, es decir, si la polarización se convierte en radicalización y los grupos se ven reacios a la coordinación, la democracia presentará escenarios de crispación total y el colapso del sistema será una opción posible.

La evidencia empírica presentada sobre el crecimiento de la polarización en países como Estados Unidos, expone el resquebrajamiento y la vulnerabilidad de los sistemas democráticos actuales, mientras que, al mismo tiempo, se pone de manifiesto la opacidad teórica que el mainstream presenta para analizar este fenómeno, ya que la inestabilidad que

experimentan los procesos democráticos de las sociedades polarizadas, se contraponen a la concepción de estabilidad y óptimo (coordinación) que subyace detrás del abordaje teórico.

En este sentido, e indagando aquellas condiciones que han producido un cambio trascendental en la sociedad de forma tal que puedan servir para explicar la tendencia hacia la polarización y radicalización política, se ha puesto en relieve que las redes sociales han constituido el principal hecho disruptivo en materia de la comunicación social de los últimos 3 lustros. En este corto período de tiempo, estas plataformas se consolidaron como principal vía de acceso a la información pública, superando los medios tradicionales como la TV o la radio. Al respecto, la revisión bibliográfica ofrecida en el presente trabajo evidencia que las redes sociales han contribuido al proceso de polarización política que viven las sociedades occidentales. Las burbujas de filtro aíslan a los individuos en grupos semi cerrados con ideología congruente, lo que genera la exacerbación de los ideales de los mismos. Adicionalmente, las acciones deliberadas por parte de consultoras especializadas en marketing político logran manipular la opinión pública mediante la proliferación noticias falsas o tergiversadas utilizando los algoritmos de las redes sociales, lo que provoca que se acreciente el problema del odio entre los grupos.

De este modo, y entendiendo a la polarización y la radicalización como un mal global generado por el alcance internacional de estas plataformas, el presente trabajo avanza dando argumentos sobre la incompatibilidad del modelo de negocios de las redes sociales con la convivencia social armónica. Tal como se ha expresado, una condición necesaria para la existencia del espacio de cooperación de Sharple consiste en la comunicación entre los grupos para la construcción de estrategias cooperativas democráticas, en caso de no mediar un rediseño eficiente de incentivos, las redes sociales continuarán incrementando la conflictividad social vía emergencia de facciones radicalizadas por su ideología. Una de las principales conclusiones a las que arriba el trabajo consiste en considerar que las democracias modernas requieren reestablecer mecanismos de comunicación entre grupos ideológicamente diferentes, a los fines de minimizar la conflictividad y retomar niveles de robustez del supuesto espacio de cooperación de Sharple.

Finalmente, el trabajo final de grado, sin orientar la investigación hacia una línea conspirativa, sino más bien adoptando una lógica sustentada en la resolución de problemas sociales, ahonda en el análisis de aquellas soluciones que apunten al rediseño de los incentivos, ya que los existentes conducen a la sociedad a una situación sub-óptima. Al respecto corresponde subrayar que se propone que la solución a la problemática planteada no solo requiere de mecanismos de gobernanza local, sino que adicionalmente, considera necesario y argumenta en favor de la construcción de instituciones globales que tutelen el derecho de la información fidedigna sin menoscabar la libertad de prensa. Concretamente, innovaciones institucionales previas a escala global -tal es el caso del acuerdo de Basilea para la regulación del sistema financiero- puede servir de inspiración para fijar estándares de calidad en el acceso a la información.

## **8. Bibliografía**

Avaaz (2020). How Facebook can Flatten the Curve of the Coronavirus Infodemic. Obtenido de [https://secure.avaaz.org/campaign/en/facebook\\_coronavirus\\_misinformation/](https://secure.avaaz.org/campaign/en/facebook_coronavirus_misinformation/)

Bordonaba-Plou, D. (2019). Polarización como impermeabilidad: cuando las razones ajenas no importan. *Cinta de moebio*, (66), 295-309.

Bramson A. y otros (2017). Comprensión de la polarización: significados, medidas y evaluación del modelo. *Filosofía de la Ciencia*. Volumen 84, Número 1. 115-159. <https://doi.org/10.1086/688938>

Buchanan, J. M., Tullock, G., & Sánchez, J. S. (1980). *El cálculo del consenso: fundamentos lógicos de la democracia constitucional*. Madrid: Espasa-Calpe.

Buchanan, JM (1972). *Antes de la elección pública. Anarquía, estado y elección pública*, 77-87.

Calvo, E., & Aruguete, N. (2020). *Fake news, trolls y otros encantos: Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales*. Siglo XXI Editores.

CNTV (2019). *Noticias Falsas Y Regulación*. Departamento de estudios, Santiago, Chile. Obtenido de [https://cntv.cl/wp-content/uploads/2020/10/noticias\\_falsas\\_y\\_regulaci\\_\\_n.pdf](https://cntv.cl/wp-content/uploads/2020/10/noticias_falsas_y_regulaci__n.pdf)

Directiva de Servicios de Comunicación Audiovisual (2018). por la que se modifica la Directiva 2010/13/UE. Unión Europea, 14 de noviembre de 2018. Obtenido de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/ALL/?uri=CELEX:32018L1808>

González, M. Á. R. (1985). Buchanan, Nozick, Rawls: Variaciones sobre el estado de naturaleza. *Anuario de filosofía del derecho*, (2), 229-284.

Guerequeta, R., & Vallecillo, A. (2019). Técnicas de diseño de algoritmos. Obtenido de [http://190.57.147.202:90/jspui/bitstream/123456789/451/1/tecnicas\\_de\\_diseno\\_de\\_algoritmos.pdf](http://190.57.147.202:90/jspui/bitstream/123456789/451/1/tecnicas_de_diseno_de_algoritmos.pdf)

Hetherington, Marc J.; Bruce I. Oppenheimer (Abril de 2007). The Discounted Voter: Polarization at the Congressional District Level (PDF). Universidad de Wisconsin-Madison. Archivado desde el original el 29 de octubre de 2008. Consultado el 30 de mayo de 2009.

Holgado, B. G. (2016). Vencedores Y Vencidos: Surgimiento Y Éxito Dela Coalición Golpista Antiperonista Dentro Delas Fuerzas Armadas (1946-1955). *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 21(1), 85-128.

Jamieson, H; Cappella, J. (2008). *Echo Chamber: Rush Limbaugh and the Conservative Media Establishment*. Oxford University Press. ISBN 0-19-536682-4.

Mac y Silverman, (2021). Facebook Has Been Showing Military Gear Ads Next To Insurrection Posts, BuzzFeed. <https://www.buzzfeednews.com/article/ryanmac/facebook-profits-military-gear-ads-capitol-riot>

Miller L. (2020). Polarización en España: más divididos por ideología e identidad que por políticas públicas. ESADE. Obtenido de [https://dobetter.esade.edu/es/polarizacion-espana?\\_wrapper\\_format=html](https://dobetter.esade.edu/es/polarizacion-espana?_wrapper_format=html)

Moreno Gonzales G. (2017). La teoría de la Constitución en Jamen Buchanan. *Revista de Estudios Políticos*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6158030>

Myers, D.G., Bishop, G.D. (1971). Enhancement of dominant attitudes in group discussion. *Journal of personality and social psychology* 20(3): 386-391. <https://doi.org/10.1037/h0031920>

Orlowski J. (2020). El dilema de las redes sociales. Obtenido de Recuperado de <https://www.netflix.com/>

Pew Research Center (2014): Political Polarization in the American Public, obtenido de <http://www.people-press.org/2014/06/12/political-polarization-in-the-american-public/>

Ribeiro, Ottoni, West, Almeida y Meira, (2020). Auditing radicalization pathways on YouTube. Proceedings of the 2020 Conference on Fairness, Accountability, and



Transparency, January 2020 Pages 131-141. Obtenido de <https://doi.org/10.1145/3351095.3372879>

Rodríguez C (2018). Los usuarios en su laberinto: burbujas de filtros, cámaras de ecos y mediación algorítmica en la opinión pública en línea. *Revista de Cultura Digital*. 8 (16). Obtenido de <https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/250/218>

Runge C. (1981). Common Property Externalities: Isolation, Assurance, and Resource Depletion in a Traditional Grazing Context. American Agricultural Economics Association. Obtenido de <https://community.plu.edu/~econ330/doc/assurance-games.pdf>

Zamora, R. I. (2007). Polarización y democracia: ¿ un mal necesario. Álvaro Artiga-González, Carlos Dada, David Escobar Galindo, Hugo Martínez, Gloria Salguero Gross, Rubén I. Zamora and Roberto Turcios, *La Polarización Política en El Salvador*, 63-101.